

EL INTEGRISTA

SEMENARIO CATÓLICO

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico y en la librería de D. Francisco Geli, calle de la Cort-Real. 20.—GERONA.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Herreria Vieja, número 5.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España. 1'50 pesetas trimestre.
En Ultramar y extran-
gero. 10 pesetas al año.
Número suelto. 10 céntimos.
Id. atrasado. 25 id.
Anuncios. 10 céntimos línea.
Comunicados á precios convencionales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE LA SEMANA.

Hoy Sáb.—Santos Eduardo, rey de Inglaterra y conf.; Fausto, Januario y Marcial, mrs., en Córdoba; Daniel, Samuel, Angel, Domno ó Domulo, Leon, Nicolás y Ugolino, franciscanos, mrs.; Gerardo, y Venancio, abades y confs.—Santa Celidonia, vg.

14. Dom. XXI despues de Pentecostes.—La Maternidad de la Virgen María.—Nuestra Señora del Remedio.—Santos Calixto, papa y mr.; Carponio, Evaristo y Prisciano mrs.; Saturnino y Lupo ó Lope, mrs.; Fortunato, Burcardo, Donaciano y Rústico, obs.—Sta. Fortunata, vg. y mr.

15. Lun.—Santos Fortunato y Aquileo, mrs.; Antíoco y Severo, obs. y confs.—Santa Teresa de Jesús, vg., fundadora.—B. P. en el Cármen.

16. Mart.—Santos Martiniano, Saturniano, Elifio, Saturnino, Nereo y 375 mrs.; Berario, abad. y mr.; Ambrosio, Lulo y Florentin, obs. y cfs.; Galo, abad y conf.—Santa Máxima, vg. y mr.; beata María de la Encarnacion, vg., carmelita.

17. Miérc.—Santos Heron, ob. y mr.; Víctor, Alejandro y Mariano, mrs.; Andrés de Creta, monje y mr.—Santas Eduwigis, duquesa de Polonia, vda.; Mameita, mr.; beata María Margarita Alacoque.

18. Juev.—Santos Lucas, evangelista; Asclepiades y Atenodoro, ob. y mr.—Santa Trifonia, esposa del emperador Decio.

19. Viern.—Dedicacion de la catedral de Mondoñedo.—Santos Pedro de Alcántara, conf. y fund.; Berónico y otros. mrs.—Santas Pelia, vg. y mr.; Fredeswinda, vg. monja.

CULTOS.

Mañana se celebrará con gran solemnidad en la iglesia de S. Pedro de Galligans la fiesta de Nuestra Señora del Remedio. Se celebrarán misas desde las 5 y media á las 11. A las 10 solemne oficio cantado por un número coro bajo la direccion del señor Valentí, y con sermon á cargo del reverendo Padre José Castellá, de la Compañía de Jesús. Por la tarde, á las 5, se cantará el santo Rosario y seguirán los ejercicios de la novena, estando de manifiesto S. D. M.

—Hoy comienza en la Iglesia de S. Félix en el novenario de Animas. Todos los dias á las 6 de la mañana habrá misa rezándose la primera par-

te del Sto. Rosario. Por la tarde á las 6 se rezará la tercera parte del Santo Rosario con exposicion del Smo. Sacramento: despues de la reserva seguirá la novena y sermon que dirá todos los dias el Rdo. D. Benito Torró, Pbro.

—Mes del Santo Rosario. Siguen los ejercicios de esta hermosa devocion recomendada por el Sumo Pontífice: A las 6 de la mañana en las parroquias de San Félix y del Mercadal.—A las 7 y media en San Félix, á cargo de la archicofradía del Purísimo Corazon de María.—A las 7 en el Cármen.—En la catedral á las 10 de la mañana, despues de los divinos oficios y con exposicion de S. D. M.—Y por la noche, á las 6, tambien con exposicion del SS. Sacramento en la parroquia del Mercadal y en el Cármen.

—Hoy comienza en la iglesia del Hospital el novenario de Animas que se celebra todos los años en la misma iglesia. Hay sermon todos los dias.

Cuarenta Horas.

Pasan mañana á la Santa Iglesia Catedral.—La exposicion es por la tarde á las 4 y tres cuartos.

EL OBISPO DE GERONA.

A TODOS SUS MUY AMADOS DIOCESANOS.

(Continuacion.)

Por estas razones, Nós tenemos el deber mas absoluto de elevar Nuestra voz Apostólica, y de declarar solemnemente, como lo hacemos, que las leyes de que acabamos de hablar son un atentado contra los derechos y contra la potestad de la Iglesia, que se oponen á la libertad del ministerio sagrado, y rebajan en gran manera la dignidad de los Obispos, de todo el Clero, y sobre todo, de la Sede Apostólica, de suerte que es absolutamente ilícito establecerlas, aprobarlas y ratificarlas.

No producimos estas quejas porque Nós temamos los asaltos de una guerra más violenta aún. La Iglesia ha presenciado ya otras tormentas, y de todas ha salido, no solo victoriosa, sino más hermosa y más fuerte. La asistencia de Dios la garantiza de toda violencia humana. Nós conocemos á los Obispos y á todo el Clero italiano, y si se viesen colocados entre la desobediencia á los hombres y la fal-

ta de sus deberes sagrados, sabemos muy bien cómo obrarian.

Pero lo que nos aflige amargamente es ver que la Iglesia y el Pontificado son atacados con mayor encarnizamiento que nunca en Italia, mientras que los italianos permanecen en su gran mayoría adheridos con admirable fidelidad á la Iglesia y al Pontificado que tantos beneficios les reportan. Nós tambien sufrimos ante el pensamiento de lo que se trabaja, por todos los medios, segun los deseos de las sectas impías, en arrancar al pueblo de los brazos de la Iglesia; y eso que se ha alimentado y crecido en su seno.

No menos Nos contrista ver cómo, con deliberado propósito, se trabaja para agravar y prolongar los disencimientos con la Iglesia, que Nós quisiéramos que desapareciesen, conforme á lo que exigen la justicia y los derechos de la Santa Sede, en interés de la Iglesia y por amor á la patria, como hemos dicho tantas veces. Querer que los Estados estén en lucha perpétua con la Iglesia, es un pensamiento loco y perjudicial al interés público, y más perjudicial aún á la nación italiana que á ninguna otra.

Por lo tanto, y ya que Nós no podemos hacer más, recurrimos á Dios con fervientes y asíduas oraciones, á fin de que se digne mirar favorablemente á Italia y la procure mejores tiempos, y Nós le pedimos en particular que conceda á este pueblo la conservacion íntegra de la fé católica, junto con el amor á esta Santa Sede Apostólica, y se disponga á sufrir y á hacer todo por conservar tan preciosos bienes.»

Los artículos del nuevo código penal á que se refiere la Alocucion de Su Santidad son los siguientes:

«Artículo 101. Todo el que cometa un acto dirigido á someter al Estado ó una parte del Estado á la dominacion extranjera ó alteran su unidad incurrirá en la pena de reclusion.

«Art. 173. El ministro de un culto que en el ejercicio de su cargo censure y vilipendie públicamente las instituciones ó las leyes del Estado, ó los actos de las autoridades, será penado con la detencion de un año y una multa hasta de 1000 liras.

«Art. 174. El ministro de un culto que, abusando de la fuerza moral que le dá su ministerio, excite á desconocer las instituciones y las leyes del Estado ó los actos de las autoridades, ó á infringir de otro modo los deberes hácia la patria ó los inherentes á un cargo público, ó bien á causar perjuicio á legítimos intereses patrimoniales ó que turbe la paz de las familias será penado con una detencion de seis meses á tres años, con multa de 500 á 3000 liras y á la interdicion perpétua ó temporal de beneficio eclesiástico.

«Art. 175. El ministro de un culto que practique actos del culto exterior en oposicion con las medidas del Gobierno, será penado con la detencion hasta de tres meses y una multa de 50 á 1000 liras.

«Art. 176. El ministro de un culto que en el ejercicio ó por un abuso de su ministerio cometa cualquier otro acto punible, incurrirá en la pena establecida para este acto, aumentada de una sexta ó una tercera parte, excepto si la falta del ministro de un culto ha sido prevista por la ley.»

(Se continuará.)

EL INTEGRISTA.

GERONA, 13 DE OCTUBRE DE 1888.

¡EL CISMA!

II. (1)

¡Bendito cisma! decia en mi anterior artículo, mirando la resistencia que desde el campo tradicionalista se opone á las teorías de *La Fe* y comparsa; mas no fuera mi bendicion cabal, si, mientras me alegro de la perseverancia integrista, que todo lo arrolla, no reprobara la verdadera causa de esta division que *La Fe* denomina cisma religioso, porque sí.

Dice *La Fe*: «á nosotros toca señalar con sus verdaderos caracteres» el cisma de la Iglesia Española. Pues, si á *La Fe*, paisana y no virtud teológica, toca señalar los caracteres del cisma, más me toca á mí que soy cura y misionero con título apostólico. Si el señor Vildósola, porque es católico, tiene obligacion de denun-

(1) Véase nuestro número último.

ciar el cisma segun las luces que de Dios ha recibido, yo porque católico, presbítero, ecónomo, misionero, tengo por lo ménos cuatro veces la obligacion de denunciar á quien corresponda... los verdaderos cismáticos ó causantes de la discordia.

Si, mirando á los nobles, heróicos integristas, que desafian las iras de los Olimpos aunque Jupiter abra la caja de los rayos, les bendigo por su desinteresada resistencia, no puedo menos de reprobador la verdadera causa del cisma con aquel «*va homini illi per quem scandalum venit.*» Matth. XVIII. ¡Ay del escandaloso!!! Cumplido este mi deber hipotético, es decir, despues de haber dado á luz mi artículo primero sobre el cisma del Sr. Vildósola; mi bendicion no podrá ser mal interpretada, á menos que los propagandistas de esta palabra «cisma», para espantar chiquillos ó gente timorata, quieran con insigne mala fe abusar de mis bendiciones. Si despues de mi primer artículo no escribía este segundo, dirían sin duda que bendigo cosas malas, como el cisma. Cuando los *leales* en su gaceta oficial entonces, el *Correo Catalan*, publicaron que el enérgico Dr. Gago era de los suyos y antinocedalino por la célebre frase de los postres ¿quién se fia de ellos?

Pregunto, pues, ahora en este segundo artículo al señor Vildósola: ¿Si hay cisma, quiénes son los cismáticos? Como católica y tradicionalista ¿está V., señora *Fe*, en su puesto? ¿Ha defendido V. siempre las verdades católicas todas, sin mezcla de errores, y los principios todos que forman el secular, el hermoso, el heróico tradicionalismo español? ¿Ha obedecido V. siempre á los preceptos del Papa y del R.? Tenga V. la molestia de leer el manifiesto de Burgos... Examine V. si Pidal admite los hechos consumados, si es liberal conservador y Canovino, por más señas, y si V. le ha dado el brazo mientras el Papa dice que nos unamos con aquellos partidos cuyas teorías sean compatibles con la justicia y la religion, y por consiguiente, mientras el Papa reprobaba su conducta. Examine V. si el R., como á tal, la entregó al desprecio de los leales y si V. dijo pestes del R. que la excomulgaba con excomunion política; y hasta de la Institucion renegó V., señora *Fe*. Vi yo en los contadísimos números, que de *La Fe* he leído, estas mismas palabras, mientras estaba V. excomulgada políticamente: «D. Carlos que en tanto es R. en cuanto lo aceptamos». Por manera que V., si no acepta la realeza, no queda obligada, y el R. no es su superior. ¿Luego V. no respeta el derecho divino? ¿Luego V. está por la soberanía nacional como fuente de derecho público, que es la esencia del Liberalismo? Si bien el pueblo no es el número total de los reyes soberanos que después han de estar subordinados á la popular autoridad; sino V. y sus particulares

amigos: «en tanto es Rey en cuanto lo aceptamos».

¿Qué tal, pues, ha sido su continua obediencia al R.? ¿Qué su respeto á la encíclica «*Cum multa*», cuando anda V. del brazo de Cánovas por medio de Pidal? Pues ¿quiénes son los cismáticos? Vdes. son los que se han separado de la obediencia al Papa y al R... El integrismo, hasta el de Burgos, ni desobedece al Papa por publicar conceptos y leyes católicas, con todo el rigor de la palabra, contra los errores que Vdes. han propalado, ni desobedece á la realeza, que sabemos respetar, aunque por ello se enfurezca D. Carlos. Los católicos antes nos debemos á la verdad, á la justicia y á la religion que á persona alguna, aunque se sienta en el lugar donde se sientan los Reyes. No es superior el que no permite defender la verdad, la religion... atacadas. Nunca hombre alguno puede tener derechos contra Dios. Por sostener estas teorías que brotan naturalmente del primer precepto del decálogo, se nos llama rebeldes á la autoridad política y excomulgados políticamente: por defender especulativa y prácticamente á la encíclica «*Cum multa*», que nos manda unirnos con aquellos partidos cuyas teorías sean compatibles con la justicia y con la Religion, se nos llama rebeldes al Papa, cismáticos con cisma religioso y excomulgados. Despues de esto, vuelvo á preguntar: si hay cisma, segun afirma *La Fe*, ¿quiénes son los cismáticos, ya se considere el cisma *lato sensu*, ya en sentido riguroso?

Bien se echa de ver el por qué de este grito ¡cisma, cisma...! y no cisma político, sino cisma religioso latente en el seno de la Iglesia Española!!! Por todos los medios quisiera *La Fe* acabar con el integrismo, cuyo proceso continua como el célebre de Pazos. Quisiera la taimada que el Papa y los Obispos condenaran el Integrismo, á fin de que las masas honradas y católicas tomaran asiento en la conservaduría liberal, y *La Fe* pudiera cobrar el plato de lentejas de Esaú.

No me gusta juzgar de las intenciones de nadie. Dios es el que ve nuestros interiores movimientos. Cuando nosotros nos metemos en estas honduras faltamos al deber de cristianos. Pero, á veces las mismas cosas que palpamos nos hacen traicion y descubren nuestras intenciones.

¿Cómo se explican nuestros lectores que la misma noche en que *La Fe* escribía «¡cisma! ¡cisma!» también lo escribía el periódico que propaló las blasfemias de Renan, el de la «holganza mística de los Conventos?» Sí, señores, *La Epoca*, defensora del duelo, formando duo de triples con *La Fe*, el mismo dia escribía estas palabras refiriéndose al *cisma nocedalino*!...

«Era tambien necesario inventar un nuevo programa que respondiera

á los nuevos propósitos religiosos, y á pesar de que hacía mas de veinte años que regia el *Syllabus*, ENTENDIDO RACIONALMENTE por todo el mundo y sin que ofreciera dificultad alguna, se levantó apoyándose en sus declaraciones, la bandera del nuevo Evangelio! ¡*El Liberalismo es pecado*, explicado y comentado *pro domo sua* por el señor Sardá!

»A pesar de las explícitas declaraciones de la Santa Sede y de algunos Obispos contra sus doctrinas, los integristas, protegidos resueltamente por la INMENSA MAYORIA del clero inferior de GRAN parte del superior, por la GENERALIDAD de las Ordenes religiosas, y sobre todo por las consideraciones que gran parte del Episcopado creyó deber guardar con sus extravíos al formar de hecho el núcleo de las fuerzas religiosas, y por el ardor fervoroso aunque exagerado, en que se inspiran, por estas causas y otras, inocularon sus principios en las masas.»

Náuseas, asco causan escritos como ese en periódicos que blasonan de católicos. Estas plumas no encuentran freno ni barrera que las contenga. ¿Con que, señora *Epoca*, el *Syllabus* ha de entenderse racionalmente y la explicacion práctica «del Sr. Sardá» (1) es el nuevo Evangelio? ¿Con que *El Liberalismo es pecado* es el *Syllabus* comentado *pro domo nostra*? ¿Que dirá la Congregacion del Indice el dia que sepa estas afirmaciones? Lean atentamente nuestros lectores estas atrevidas, por no llamarlas desvergonzadas, afirmaciones de *La Epoca*, y despues digan: Si hay cisma en España, ¿quiénes son los cismáticos?

El duo de triples continua; *La Fe* ejecuta el segundo y *La Epoca* el primero. Mientras aquella denuncia á quien corresponda el cisma nocedalino, ésta, sin pararse en barras, atropellado el áureo libro *El Liberalismo es pecado* que presenta como nuevo Evangelio cismático, faltando al respeto á Monseñor Sardá, y despreciando el doble fallo de la Congregacion del Indice; nos presenta al Papa y algunos Obispos atacando al integrismo apoyado, segun Ella, por la inmensa mayoría del clero inferior de gran parte del superior, generalidad de las Ordenes religiosas y por las consideraciones de gran parte del Episcopado. Protestamos contra semejantes aseveraciones. Ni el Papa, ni los Obispos han hecho explícitas declaraciones contra el Integrismo. Si las hicieran, los Integristas tenemos alma que queremos salvar y nos someteríamos con mucho gusto á la legítima autoridad. ¿Porque no queremos despótico cesarismo ya nos llaman Vdes. cismáticos? Hable, hable la autoridad, como á tal, y verán Vdes. si sabemos obedecer á nuestros

(1) Por Dios, señora dueña, que Sardá es reverendo, es doctor, es camarero secreto de Su Santidad, es una gloria de España. A un tío zapatero le llamaria V. don Fulano, y á nuestro benemérito sacerdote catalán le llama V. simplemente el Sr. Sardá.

legítimos Pastores. No lo hacen así Vdes. Habla el Papa *urbi et orbi*, es decir como Pastor universal, y Vdes. lo han de entender RACIONALMENTE. V. mismo lo dice, señora *Epoca*, prima hermana de *La Fe*, «*Syllabus* entendido racionalmente». Luego V., señora *Epoca*, no respeta al magisterio de la Iglesia sino á su razon. Luego es V. naturalista como los Masones... ¡Vaya un par de devotas *La Fe* y *La Epoca*!!!

Pues bien, vuelvo á preguntar despues de esto; si hay cisma ¿quiénes son los cismáticos?

Digo si hay cisma, porque no hay tal cosa. Lo que hay division... division que D. Emilio, el del Cosmos, clasificó bien cuando dijo: Desengañaos; en Español hay mas que dos partidos: el clerical y el anticlerical, el católico y el liberal, el derecho divino y el nuevo.

Repito, pues, ahora: bendita division que así hace llorar á *La Fe*, *La Epoca*, *La Union* y comparsa; porque señal es de que aun hay en España gente clerical enfrente de los anticlericales.

RAMON BECH, *Pbro.*
misionero apostólico.

¡ADELANTE!

Como era de esperar, toda la prensa íntegramente católica acoge, llena de entusiasmo y de alegría, la hermosísima idea de consagrarse de un modo especial al Sagrado Corazon de Jesús.

En cambio los periódicos del flamante oportunismo carlista han comprendido son duda la importancia y la trascendencia de este suceso, y han puesto el grito en el cielo contra nosotros por haber propuesto esta idea.

¿Qué más podemos desear? A qué hemos, pues, de aguardar para dar en seguida cumplida cima á este bellísimo proyecto? El es objeto del amor y del entusiasmo de los buenos, y por él somos blanco de crudísimos ataques de los que han enarbolado sobre los muros del partido meramente carlista bandera negra contra la integridad y la pureza de nuestros principios político religiosos. ¿Qué más podemos pedir? ¿No es esta señal cierta, cuando no existieran otras razones más poderosas, de que nuestra obra es grande, es importantísima, temida de nuestros enemigos y digna de nuestros mayores esfuerzos? Pues esto es bastante para que nosotros la llevemos á cabo.

¡Profanacion! grita en sus accesos de ira la prensa oportunista, ¿vais á consagraros al Corazon de Jesús al mismo tiempo que nos combatis sin tréguo ni cuartel? ¿Profanacion? decimos nosotros: pues qué, ¿profanaban acaso la cruz aquellos heróicos soldados que llevando sobre sus bruniadas armaduras la insignia y señal del cristiano derramaban á torrentes, al filo de su espada, sangre enemiga bajo los muros de Jerusalem y en los campos de Palestina? ¿Profanaban el nombre de Cristo esos atletas de la fé católica que consagraban su pluma á combatir el error, encubriéndose éste bajo la capa que se encubriese, en defensa

de la verdad católica, íntegra y pura, y de los derechos de la Iglesia? ¿Y qué hacemos nosotros sino combatir también por esta verdad contra los que tratan de desfigurarla y menoscabarla sacrificando su integridad en aras de mal entendidos intereses terrenos?

Precisamente por esto, porque hemos bajado á la arena del combate para luchar por la verdad católica y mantener íntegros sus derechos á reinar sobre el individuo y sobre los pueblos, nada hay tan hermoso ni tan digno ni tan procedente para nosotros fines como el consagrarse á ese Corazon cuyo amor es la verdad suma, Corazon de quien es la misma verdad, Corazon que ama entrañablemente al hombre y comunica á quien á él ama, la decision y el arrojo de los héroes y la fortaleza y la constancia de los mártires.

¡Ah, tradicionalistas! En el Corazon de Jesús hemos de reinar; por él ha de venir nuestro reinado sobre esta patria nuestra tan querida y tan desdichada.

Se nos dice que por haber quedado acéfalos, sin cabeza, es imposible que ejecutemos ninguna obra grande, ni que podamos imperar un dia en España. ¡Qué engaño! El Corazon de Jesús reinará en España, y los que á él viven abrazados por íntimos lazos de amor, los que se hallan consagrados como siervos de ese Corazon Sagrado, reinarán con él, no ya sólo porque el servir á Dios es reinar, sino porque entronizándose el imperio del Corazon de Jesús en España, los defensores de ese imperio verán levantado el trono de la verdad que sustentan sobre la ruina y los despojos de sus enemigos.

Reinar en España, no es simplemente dominar en los corazones de los españoles, porque no sería propiamente reinar en España no reinar sobre la nacion española, sobre la entidad moral que constituye el Estado español.

Si pues el Sagrado Corazon ha de reinar en las leyes, en las costumbres, en el organismo político de nuestra patria, los que á él vivamos consagrados, hemos de ver coronados nuestros esfuerzos con los laureles de la victoria, en tanto que los que se han separado de la verdad íntegra, objeto del amor de ese Corazon, podrán un dia, al empuje de la ola revolucionaria, subir á la cima del trono; pero esa misma ola, al descender, arrastrará al trono y al príncipe, y trono y príncipe y servidores y principios y programas y leyes é instituciones no purificadas por la verdad, se hundirán en las cenagosas aguas; las falsas glorias de César, serán flor de un dia; pero el reinado estable, el reinado verdadero, no será sino el reinado de la verdad íntegra, ó del Sagrado Corazon de Jesús; este reinado, que se nos ha ofrecido en la persona del venerable Hoyos; por quien no puede faltar á su palabra.

Cuando Dios en sus admirables designios quiere que se propague una devocion, la riega con prodigios y maravillas y con beneficios que saltan á los ojos materiales de las gentes, para que éstas, atraídas por estas maravillas y por estos bienes, sirvan á los designios de Dios propagando la devocion ó el culto especial. Hoy es indudable que Dios quiere que se propague el culto al Sagrado Corazon de Jesús; cómo no hemos de esperar, por lo tanto, si nos consagramos á él cabalmente para hacer

triunfar al objeto de sus amores, la verdad íntegra, en la esfera política, en la gobernacion de nuestro pueblo, que no nos conceda lo que le pedimos, para ejemplo y espejo de las naciones todas, para que todas reconozcan de nuevo el brazo del Señor?

Allá, al otro lado de los mares, en aquellas regiones que un dia fueron gloria de nuestra patria y pedazos de nuestro suelo, uno de los más grandes políticos del mundo, el inmortal García Moreno, consagró su Estado al Corazon de Jesús, y la obra de García Moreno no se ha destruido en aquel Estado, antes, por el contrario, aquella semilla sembrada por el ilustre republicano se ha difundido por la América española, y al calor de ella ha brotado ese gobierno de la república de Colombia, que sirve hoy de ejemplo para todas las naciones y que es admiracion de todas las naciones y que es admiracion de todos los verdaderos católicos y encanto de la Iglesia.

Esas naciones, que recibieron de nosotros la luz de la civilizacion y de la fé, hoy nos están enseñando cómo se puede llegar al triunfo de la verdad católica en el Estado, luchando bajo el estandarte del Corazon de Jesús; porque parece que Dios quiere ahora para extender este culto, que al Sagrado Corazon se deban las grandes victorias de los católicos.

Tenemos, además en este punto una deuda con Dios. Hubo un dia en que el espíritu liberal que se habia introducido con algunos jefes en el campo carlista, arrancó del pecho de aquellos heroicos soldados que derramaban su sangre por Dios, por la patria y por el rey católico, la imagen del Sagrado Corazon, que era prenda de su uniforme; y pudo no haberse colocado esta imagen en el pecho de nuestros soldados sin faltar por esto á ninguna ley divina ni humana, pero no se podía, una vez colocada, arrancarla sin razon suficiente de allí, sin desairar al Dios de los ejércitos, al que pelea por su pueblo. Y es preciso que el verdadero partido tradicionalista, representado por sus periódicos, dé hoy cumplida reparacion á aquel agravio, y demuestre que él no se avergüenza de llevar la imagen del Corazon de Jesús en su pecho, dando á los hombres y á los ángeles el grandioso espectáculo de consagrarse solemnemente á este Sagrado Corazon, para luchar bajo su égida hasta el último instante por el triunfo de la soberania social de Jesucristo: es preciso que el verdadero partido tradicionalista pruebe así que él no es solidario con aquellos que se avergonzaron de que su ejército llevara la imagen del Corazon de Jesús en su pecho; que él no se avergüenza de confesar á Cristo delante de los hombres, para que Cristo no se avergüence de confesarlos á ellos delante de su Eterno Padre.

¡Adelante, pues, adelante! Consagramonos al Corazon de Jesús; luchemos bajo su bendito estandarte, y puestos los ojos en la promesa de que el Corazon de Jesús ha de reinar en España, no consintamos jamás la torpe tentacion de desmayar en esta ruidísima batalla, y recobremos doblados alientos contra todos los enemigos de la verdad íntegra y pura, hasta ver lucir de nuevo en el cielo de la patria el sol de la restauracion verdaderamente católica.

Mas hace falta que la prensa tradicionalista se ponga de acuerdo so-

bre la forma y el tiempo en que se ha de consagrar colectivamente al Corazon de Jesús.

Nosotros nos atrevemos á proponer á nuestros queridos compañeros de provincia, á todos los periódicos que verdaderamente quieran, sean políticos ó exclusivamente religiosos, la verdadera restauracion católica de España, y defendan íntegramente, sin distingos ni mutilaciones, la verdad católica en todos los órdenes de la vida, que el día del Dulce Nombre de Jesús, en Enero próximo, nos reunamos en Madrid, ó en Búrgos, celebremos con gran solemnidad una funcion religiosa, en la cual, sobre los Santos Evangelios, consagremos al Corazon de Jesús toda la prensa íntegramente católica.

Para esto se necesitaria que todos los periódicos verdaderamente católicos enviaran por lo menos un representante, que nadie pueda tener la representacion de dos ó más periódicos, sino meramente de uno; á fin de que de esta suerte el número de los que concurren sea mayor y contribuya esto á la solemnidad del acto. Como ven nuestros compañeros, esto no es más que un boceto, que sometemos á su aprobacion. Ellos harán las observaciones que gusten, á fin de que el acto de nuestra consagracion al Corazon de Jesús, sea digno de eterna memoria en los fastos de la España católica y como la aurora del nuevo y venturoso dia que todos ansiamos.

(De *El Siglo Futuro*).

Son curiosas las siguientes *armas* leales de que da cuenta el corresponsal madrileño de nuestro querido compañero el *Diario de Cataluña*:

Dice:

«Las tormentas de estos últimos dias, si no han influido en el estado morboso de nuestros federales, han causado en cambio serios daños en la viñita del señor Llauder. El buen hombre que no quiso empezar la publicacion en martes por ser dia nefasto no ha reparado que es de mal agüero recolectar bajo la amenaza de tiempo tempestuoso, y como si en vez de un cielo negro luciera el iris de paz ó de bonanza, empezó la cobranza de la suscripcion en Madrid de *El Correo Español*, cosechando á quintales los desengaños pero en escaso número de pesetitas. Como el señor Hecero conservaba las listas de *El Rigolito*, se pasó el diario *leal y serio* á los abonados antiguos del periódico satírico, pero estos suscritores que no solicitaron *El Correo* al verse sorprendidos con los recibos, entre buenas y poco gratas palabras devolvieron los talones á su matriz y los restos del diario, los que aun conservaban algunos.

»Y no es lo peor el temporal que se ha desencadenado, en Madrid sobre esa viñita Llauder, de la cual huyen hasta las *hormigas*, pues el que arrecia sobre la administracion en forma de paquetes postales con la inscripcion «vuelta á su prudencia», es más desconsolador todavía.

»Por ahora, y lo sé de buena tinta, no llegan de mucho á cuatrocientos

los nombres que figuran en las listas de suscripcion.

»Es, pues, de creer que la casa Rostchild no tardará en girar otros diez mil, que los últimos ya tocan á su fin.

»Recordará usted que dije, hace pocos dias, que no tardaria mucho tiempo en reaparecer el antiguo *Papelito*, dirigido por Valbuena y pagado por Sangarren. *El Correo Español*, debidamente autorizado, negó terminantemente que el baron concibiera tales proyectos, ya que estaban á partir un piñon con el señor Llauder; pero más autorizada ó mejor enterada, dice *La Correspondencia*:

«Se ha dicho que el baron de Sangarren pensaba fundar ó inspirar un periódico carlista diario, en disidencia supuesta con el señor Llauder.

«Es totalmente inexacta la noticia. El baron de Sangarren está completamente identificado con la actitud política del señor Llauder y de *El Correo Español* y no ha pensado en publicar ni periódico diario ni periódico disidente de este último.

«En cuanto á la posibilidad de que un periódico semanal pueda recibir inspiraciones del baron de Sangarren, ese periódico por su condicion misma podria responder á fines ajenos á los periódicos de doctrina como *El Correo Español*, y en tal caso, y de acuerdo con los principios del partido, no creemos imposible la resurreccion de *El Papelito* ó de otro periódico carlista semejante.»

El Mensajero Seráfico, excelente revista religiosa que publican en Madrid los R. R. P. P. Capuchinos, concita á los terciarios del Seráfico de Asis á la lid gloriosa contra los enemigos de nuestro Dios, en estos entusiastas términos:

«¡A la lid!

«Desde hoy, pues, más y más, carísimos Terciarios, unidos todos en fuerte vinculo de caridad, y cobijados á la sombra de nuestro Seráfico Padre, atacaremos sin tregua ni descanso á sangre y fuego y sin cuartel, los principios revolucionarios, anticatólicos, infernales. Desde estos momentos de terrible prueba para la Iglesia, los que nos gloriamos de ser hijos del Llagado Serafin, tremolando unánimes el franciscano estandarte, nos esforzaremos por conseguir el triunfo de tan sagrada causa.

«Con el valor de nuestras convicciones religiosas, y revestidos de evangélica firmeza, siempre de acuerdo con las doctrinas de la Iglesia y SIEMPRE UNIDOS A LA PRENSA INTEGRAMENTE CATÓLICA, opondremos escritos á escritos, planes á planes, obras á obras, no dudo que con la ayuda de Dios la victoria será nuestra.»



El martes último, 9 del corriente mes, ha fallecido en esta ciudad nuestro particular y estimado amigo Rdo. D. Narciso Saderra y Vilallonga, presbítero, organista que había sido de la iglesia del Carmen y tenor de la capilla de la Catedral, y últimamente organista de la insigne ex-colegiata de San Félix.

Al dar á su señor hermano y demás parientes suyos nuestro más sentido pésame, rogamos vivamente á nuestros amigos que le tengan presente en sus oraciones, para pedir al Señor que le acoja en su santa gloria.

R. I. P.

Menudencias.

El periódico local *La Nueva Lucha*, que, según reza en su frontispicio, es ó pasa por «eco de las aspiraciones del partido liberal-dinástico de esta provincia», en su número del martes último se mete á carlista, y *leal* por más señas, y publica un artículo titulado *Siga la danza*, en el cual ataca al ilustrado director de *El Siglo Futuro* con un fervor que le envidiarán seguramente los *leales* de por acá.

Por supuesto que el tal artículo es un disforme conjunto de insipiencias que *honran* á su ignaro autor.

El cual autor, digámoslo así, se mete á hablar de lo que no sabe y llega hasta la supina ridiculez de lamentar desde las columnas de un periódico liberal que lo que él y los *leales* llaman «rebelión de Necedal» sea beneficioso para el liberalismo.

En el presente siglo de los progresos y civilizaciones ya nada puede parecer extraño, porque es también el siglo de los buñuelos y de las anomalías.

Pero, aún así, faltaba todavía la rareza de que un liberal escriba en *carlista*, ó bien de que un carlista se fuera á pegar artículos *leales* en los postes de un periódico liberal.

Que una de esas dos cosas ha de haber producido el tropezón de *La Nueva Lucha*.

Pueden nuestros *leales* ponerse orondos y satisfechos por el auxilio que les presta el diario liberal-dinástico.

Y digamos con el poeta:

¡O sanctas gentes, quibus hæc nascuntur in hortis numina!

La Provincia, dando cuenta de la ida á Barcelona de su señor D. Antonio Cánovas del Castillo, dice que es de creer y asegura sin temor de equivocarse «que el señor Cánovas se ocupará de la importante cuestión económica», ya que según el periódico liberal-conservador, el partido idem, ó sease conservador, «es la bandera proteccionista» que ha de salvar á la agricultura, al comercio y á la industria.

¡Jé, jé!

Pues, ¿qué han hecho el señor Cánovas y el partido conservador durante el largo y pesado tiempo en que han dirigido, vamos al decir, la marcha de la cosa pública?

¿A quién sino al partido conservador y á todos los liberales se debe la ruina de la industria, del comercio y de la agricultura?

¿Y qué quiere *La Provincia* que haga el señor Cánovas para salvar los intereses nacionales? ¿Subir otra vez al poder y dejarlo todo peor que lo encuentre, como lo ha hecho cada vez que ha subido?

¡O sanctas gentes... etc.!

Ut supra.

El periódico *leal* mestizo de Vich, kilométricamente titulado *La Cruz sobre el corazón*, se pone atufado en su último número ante la idea de que la prensa tradicionalista renueve solemnemente su consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

Y *bufando* como el gato en presencia de un objeto que le infunda espanto, exclama: ¡profanación!

Y repite que el piadoso acto que va á realizar la prensa íntegramente católica es una profanación.

Y en consonancia con los deseos y órdenes de D. Carlos nos denuesta y calumnia con ese lenguaje de plazueta que va ya siendo apellidado lenguaje *leal*.

¡Cuánta razón tuvo el *Diario de Sevilla* cuando dijo que valdría más que el mesticillo de Vich procurase ponerse la cruz sobre la lengua!

El propio mesticillo, en una sección que intitula *palo limpio* repite las tonterías ya pasadas de moda de que los integristas enviaron emisarios cerca del preceptor de D. Jaime de Borbon, ó cerca de D. Alfonso, y que querían proclamar la república cristiana, etc., etc.

Todo lo cual es ya archi-tonto por lo viejo y trasnochado.

Y será *palo*, si así lo quiere el salichon mestizo de Vich; pero no limpio.

Sino súcio.

Y ridículo en grado superlativo.

D. Carlos de Borbon ha escrito una carta á D. Tirso de Olazabal, en la cual le dice:

«Felicítote también por haber escogido para dar publicidad á tu protesta un periódico que, como *El Vasco*, se ha hecho particularmente acreedor á mi cariño. Su brillante campaña contra los rebeldes, y la saña con que estos le distinguen, hábanle ya señalado un puesto de honor en nuestras filas.»

¡Válanos Dios! dira *La Fe*, á quien ataca con frecuencia y con dureza *El Vasco*; ¡válanos Dios con la brillante campaña del *Vasco*!

Por lo demás, es de creer que D. Carlos no conoce á *El Vasco* más que de oídas, y que ni siquiera tiene noticia de sus célebres tercianas.

Si conociese bien la campaña de *El Vasco* contra los rebeldes, no es fácil que la calificase de brillante.

De todos modos, procure *La Fe* apartar sus ojos de los brillantes ataques que suele dirigirle *El Vasco*.

Y consuélese pensando que D. Carlos puede haberse equivocado *inadvertidamente*.

Como decía *El Vasco*...

Se nos ha dicho que el *lealito* de Figueras en su último número se ocupa bastante de EL INTEGRISTA.

No lo hemos podido ver.

Será que ese periódico ó *Voz ampurdanesa* es de los que dicen pestes desde la *Costa Roja*.

Y no pueden oírse en esta ciudad.

Ni hace falta.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. NICHOLSON 12, Preciados, MADRID. 91-52.

NOVÍSIMA

GRAMÁTICA FRANCESA, TEÓRICO PRÁCTICA,

publicada por

D. F.^{co} Gil de Marticorena,

Catedrático de esa asignatura

EN EL INSTITUTO DE ESTA PROVINCIA.

Es tan ventajosamente utilizable en la Enseñanza oficial y privada, como en las Clases comerciales, para conseguir hablar con facilidad aquel idioma.

Véndese en la imprenta de Manuel Llach, Herrerías Viejas, y en la Librería de Franquet, Ballesterías. 2

LO MESTRE TITAS.

Ha obert son tercer curs, per donar lliçons á mestissos y transaccionistas, Es de l' antich sistema y 'ls ensenya á palmetadas.

L' auá d' oyent á les sevas lliçons costa no més que una pesseta y vinticinch céntims cada trimestre.

Pe'ls de fora está oberta en la administració de Lo Mestre Titas, carrer de la Barra de Ferro, núm. 8, pis 3., porta 2.ª—Barcelona.

TALLERES

DE

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

MANUEL LLACH.

Herrería Vieja, 5 y Mercaderes, 12.—GERONA.

SECCION DE IMPRENTA.

En dicha casa se imprime con prontitud, elegancia y economía, toda clase de PAPEL PARA CARTAS, SOBRES, TARJETAS, ESQUELAS, CIRCULARES, FOLLETOS, OBRAS, y todo lo perteneciente al ramo de la imprenta, pero que no ataque á la moral cristiana; todo á precios sumamente reducidos.

Tarjetas de visita á 6 reales el 100.

SECCION DE ENCUADERNACION.

Se encuadernan toda clase de OBRAS, FOLLETOS, DEVOCIONARIOS, SEMANAS SANTAS, etc., etc., todo á precios sumamente equitativos.

También se confeccionan toda clase de CARPETAS ó CARTERAS para conservar los expedientes, libros comerciales, libretas, etc.

SECCION DE JUGUETES.

Abundante y variado surtido para niños y niñas.

TARJETAS-SORPRESA PARA FELICITACION.

Abundante y variado surtido.

Gerona: Imp. y Encuadernacion de M. Llach.